

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

197 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Almaraz de Duero (Zamora), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 150, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar de Geriatría de la Residencia de Almaraz de Duero, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Una plaza de Directora de la Residencia de Almaraz de Duero, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Terapeuta Ocupacional de la Residencia de Almaraz de Duero, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, turno libre.

Ocho plazas de Auxiliar de Geriatría de la Residencia de Almaraz de Duero, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, turno libre.

Dos plazas de Ayudante de Oficios Varios de la Residencia de Almaraz de Duero, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, turno libre.

Una plaza de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web <https://almarazdeduero.sedelectronica.es>.

Almaraz de Duero, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José Martín Pérez.